



**ACTA DE LA SESIÓN No. 071 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO
MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h43 del miércoles 04 de mayo de 2022, conforme la convocatoria de 15 de mayo de 2022, se lleva a cabo de manera presencial en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, la sesión No. 071 - Ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, presidida por el concejal Marco Collaguazo.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario, constatando la asistencia de los concejales: Luz Elena Coloma y Marco Collaguazo, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar		1
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Daisy Saens, funcionaria de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Isabel Herrera, funcionaria de la Administración General; Maria Luisa Pando, funcionaria de la Dirección Metropolitana de Catastro; María Belén Montoya, funcionaria de la Administración Zonal Manuela Sáez; Carlos Guerrero y Verónica Cáceres, funcionarios de la Procuraduría Metropolitana; Carlos Yépez, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles; Fernando Zamorano, Director Metropolitano de Catastro; Karla Ortega, funcionaria de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Patricio Montalvo, representante de Comité Promoción Familiar y Mejoras; Carla Jiménez, asesor de despacho del concejal Marco Collaguazo; Álvaro Orbea, asesor de Despacho de la Concejala Luz Elena Coloma; Anahí Gómez, asesora de Despacho de la Concejala Luz Elena Coloma; Emilia Brito y Elizabeth Cevallos, asesoras de despacho de la concejala Blanca Paucar.



La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Propiedad y Espacio Público, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de la siguiente acta:

- Acta de la sesión de fecha 04 de mayo de 2022.

2. Comisión General, para recibir a:

2.1. Señor Patricio Montalvo, Presidente del Comité Promoción Familiar y Mejoras

TEMA: Renovación del Convenio de Administración y Uso del área recreativa y deportiva, del predio ubicado en la Parroquia San Bartolo, perteneciente a la Administración Zonal Eloy Alfaro.

3. Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, dando cumplimiento a la Resolución No. Resolución No. 004-CPP-2022, respecto a: (i) el cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno, producto de relleno de quebrada; y, (ii) la enajenación directa de la referida faja de terreno a favor de la propietaria colindante, Constructora Capitolio Cía. Ltda; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto uno: Conocimiento y aprobación de la siguiente acta:

- Acta de la sesión de fecha 04 de mayo de 2022.

La Srta. Leslie Guerrero, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Propiedad y Espacio Público, informa que han sido acogidas las observaciones presentadas desde el despacho del concejal Marco Collaguazo y la concejala Blanca Paucar.

El señor Presidente solicita a Secretaría proceda a tomar votación de la aprobación del acta obteniéndose los siguientes resultados:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
CONCEJALES INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Luz Elena Coloma	1				
Blanca Paucar					1
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor queda aprobada el acta de la sesión de fecha 04 de mayo de 2022.

Punto dos: Comisión General, para recibir a:

2.1. Señor Patricio Montalvo, Presidente del Comité Promoción Familiar y Mejoras

TEMA: Renovación del Convenio de Administración y Uso del área recreativa y deportiva, del predio ubicado en la Parroquia San Bartolo, perteneciente a la Administración Zonal Eloy Alfaro.

Señor Patricio Montalvo, Presidente del Comité Promoción Familiar y Mejoras, solicitó el apoyo de la comisión de Propiedad a fin de que el Comité Promoción Familiar y Mejoras, cuente con un espacio donde sus moradores puedan realizar actividades deportivas y recreativas.

Punto tres: Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, dando cumplimiento a la Resolución No. Resolución No. 004-CPP-2022, respecto a: (i) el cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno, producto de relleno de quebrada; y, (ii) la enajenación directa de la referida faja de terreno a favor de la propietaria colindante, Constructora Capitolio Cía. Ltda; y, resolución al respecto.

El Ing. Carlos Yépez, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, presentó los informes rectificatorios en cuanto a las dimensiones y el tipo de faja solicitada en adjudicación por parte de la Constructora Capitolio Cía. Ltda; dando cumplimiento a lo solicitado por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, mediante resolución Nro. 004-CPP-2022.



La **concejala Blanca Paucar**, señaló que la constructora que está solicitando la adjudicación de la faja al momento ha realizado construcciones en este espacio. Además, señaló que en este espacio existe una torre de alta tensión.

El **concejal Marco Collaguazo**, indicó que todos los informes se encuentran favorables respecto al trámite de la adjudicación por lo que mocionó: emitir dictamen favorable para obtener del Concejo Metropolitano de Quito la autorización para: (i) el cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno, producto de relleno de quebrada; y, (ii) la enajenación directa de la referida faja de terreno a favor de la propietaria colindante, Constructora Capitolio Cía. Ltda., conforme a los datos técnicos de ubicación, linderos, superficie y avalúo determinados en la ficha técnica actualizada adjunta al Oficio No. GADDMQ -STHV-DMC-UCE-2022-0984-O de 29 de abril de 2022; la determinación expresa de la responsabilidad exclusiva de la propietaria respecto a las edificaciones que realizó sobre el área materia de la presente enajenación, conforme recomendación constante en el informe Técnico de Riesgo No. I-0015-EQR-AT-DMGR-2021 de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; y, las recomendaciones establecidas en el informe Técnico de Riesgo rectificatorio No. I-0055-ECR-AT-DMGR-2022, de la misma Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

El señor Presidente solicita a Secretaría proceda a tomar votación de la aprobación de la moción presentada obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
CONCEJALES INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Marco Collaguazo	1				
Luz Elena Coloma	1				
Blanca Paucar		1			
TOTAL	2	1	0	0	0



Con dos votos afirmativos la comisión de Propiedad y Espacio Público **Resolvió:** emitir dictamen favorable para obtener del Concejo Metropolitano de Quito la autorización para: (i) el cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado de la faja de terreno, producto de relleno de quebrada; y, (ii) la enajenación directa de la referida faja de terreno a favor de la propietaria colindante, Constructora Capitolio Cía. Ltda., conforme a los datos técnicos de ubicación, linderos, superficie y avalúo determinados en la ficha técnica actualizada adjunta al Oficio No. GADDMQ -STHV-DMC-UCE-2022-0984-O de 29 de abril de 2022; la determinación expresa de la responsabilidad exclusiva de la propietaria respecto a las edificaciones que realizó sobre el área materia de la presente enajenación, conforme recomendación constante en el informe Técnico de Riesgo No. I-0015-EQR-AT-DMGR-2021 de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; y, las recomendaciones establecidas en el informe Técnico de Riesgo rectificatorio No. I-0055-ECR-AT-DMGR-2022, de la misma Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

La concejala **Blanca Paucar**, una vez presentada la moción por parte del concejal Marco Collaguazo, solicitó que considerando su voto en contra y que existen inconsistencias, sobre esta misma solicitud de adjudicación, se elabore un informe de minoría para que sea conocido por el Concejo Metropolitano.

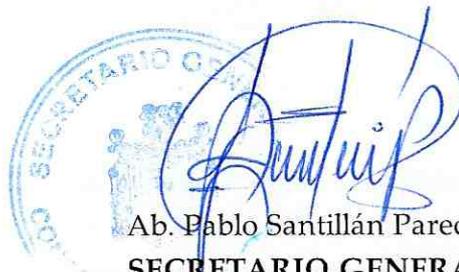
Siendo las 15h53, habiendo agotado el orden del día, el señor presidente de la Comisión declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0

Para constancia de lo actuado, firman el señor presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.




Dr. Marco Collaguazo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**



Ab. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA - RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0